USEBIA ESTIGAPPIEIA CABALD

Notario y Escribano Público

Asunción - Paraguay

Serie M/



1539948

ESCRIBANO:

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO

DIRECCION:

YEGROS Nº 525 E/CERRO CORA Y AZARA

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO:

171

ACTO CIVIL. - ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES SOLICITADO POR EL SEÑOR COMISARIO PPAL. DEJAP.CARLOS NUÑEZ AGUERO. - - - - - -

_ _ _ _ - _ ESCRITURA NUMERO CINCO (05).- En la Ciudad de Asunción,

Capital de la República del Paraguay, a veinte y ocho dias del

mes de Enero del año dos mil dos, ante mí: EUSEBIA ESTIGARRIBIA

CABALLERO, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Nº

171, comparece el señor COMISARIO PRINCIPAL DEJAP.CARLOS NUÑEZ

AGUERO, paraguayo, casado, con Cédula de Identidad Nº 520.241,

de paso por aquí para éste otorgamiento, mayor de edad, cumplío con los requisitos legales para actos de ésta naturaleza y es hábil,

doy fé.- El compareciente, libre y espontáneamente, bajo fé de

juramento y en su carácter de GIRADOR DE GASTOS DEL PROGRAMA 013-

DIRECCION DE ORDEN Y SEGURIDAD DE LA POLICIA NACIONAL y a efectos

de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la

Constitución Nacional y conforme al Art.No 104, viene a hacer su

manifestación de bienes, a tal efecto declara los bienes que posee

y que a continuación se detallan: 19) DATOS PERSONALES: Nombres

y Apellidos: CARLOS NUÑEZ AGUERO, Nacionalidad Paraguaya. - Estado

Civil: casado.- Cédula de Identidad Nº 520.241.- Lugar y Fecha

de Nacim: San José- 01-09-1955.- Nombre y Apellidos del Conyuge:

ESTELA JULIA MONJAGATA DE NUÑEZ

- 2) INFORMACION

LABORAL: Lugar de Trabajo: Policia Nacional. - Cargo o Función:

GIRADOR DE GASTOS DEL PROGRAMA 013 -Dirección de Orden y Seguridad -

Nombrado por Orden General Nº 2 de fecha 3 de Enero de 2.002, de

BA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

12

16.

77

la Comandancia de la Policia Nacional. - ESTADO PATRIMONIAL: ACTIVO: 1) INMUEBLES: a) Situado en el Distrito de Luque, FINCA Nº 29.690, Inscripto en los Registros Públicos, bajo el Nº 1 y al folio 1 y sgtes, del 20 de agosto de 1.992, con CTA.CTE.CTRAL Nº 27-0409-02.-VALOR Gs. 230.000.000.- b) Situado en el Distrito de Luque, FINCA № 38.037, inscripto en los Registros Públicos bajo el № 1 y al folio 1 y sgtes, el 20 de febrero de 1997.- VALOR Gs. 20.000.000.c) Situado en el Distrito de Luque, FINCA Nº 38.916, bajo el Nº y al folio 1, el 24 de julio de 1997. - VALOR Gs. 15.000.000. -2) VEHICULOS: TIPO: Camioneta, Marca: KIA, Modelo Karnival - VALOR 30,000.-Dólares Americanos. - 3) Automovil, Marca: DAEWOO, Modelo Lanos del año 1.999, color negro Movido a Nafta. VALOR Gs.42.000.000.- 4) SEMOVIENTES: a) Noventa (90) vacunos con Boleta de Marca Nº 155653, VALOR Gs.75.000.000.- 5) Banco CITIBANK Monto en Guaranies Un millon doscientos mil (Gs.1.200.000).- 6) DETALLE DE INGRESOS: Sueldo c/UBA: Gs.3.100.000.- Sueldo conyuge: Gs.1.064.200.-Honorarios prof.conyuge: Gs.1.500.000.- Alguileres a cobrar mensualmente; Gs.700.000.- TOTAL INGRESOS: Gs.6.364.000.(en forma mensual).-Además manifiesta el compareciente poseer los mobiliarios normales para la vivienda como ser: Juegos de dormitorio, comedor, living, placares, heladeras, lavarropas, televisores, acondicionadores de aire, ventiladores, cocina a gas entre otros.- El señor Crio Ppal. DEJAP. CARLOS NUÑEZ AGUERO, manifiesta que conforme con el



UUULUL

Serie M/



1539949

ESCRIBANO:

DIRECCION:

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO YEGROS Nº 525 E/CERRO CORA Y AZARA

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO:

171

Art. 104 de la CONSTITUCION NACIONAL, declara bajo fé de juramento
que la presente Declaración de bienes es fiel reflejo de su situación
patrimonial actual Con lo que dí por terminado el Acta que antecede,
dejando expresa constancia para lo que hubiere lugar en derecho,
que los datos consignados en la presente escritura, fueron extraidos
de los titulos de propiedad y documentos que para el efecto tengo
a la vista, así como de la manifestación fehaciente del compareciente
Enterado el compareciente de los términos de la presente escritura
manfiesta aceptarla en todas sus partes LEIDA Y RATIFICADA, así
lo otorga y firma ante mí el compareciente, de quien recibí personalmente
la manifestación de su voluntad, de todo lo cual doy fé FIRMADO:
Crio.Ppal.CARLOS NUñEZ AGUERO Ante mí: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO
Están mí firma y sello SIGUE EL CONCUERDA EN HOJA
DE SEGURIDAD Nº 1587159
plipmulie
EUSEBÍA ESTIGARRIBIA CABALLERO
Notario y Escribano Público Asunción - Paraguay
§
9.
0.
7.
2.
3.
4